Tema: **Acta de acompañamiento en campo al proceso de apropiación territorial – Subred Centro Oriente**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública/Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Gestión Social y Territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 15/01/2026			
Realizar acompañamiento en campo al proceso de apropiación territorial desarrollado por los gestores de Más Bienestar en la Subred Centro Oriente, con el fin de observar su desarrollo en territorio, verificar la aplicación de los insumos definidos y fortalecer la lectura geográfica del sector como soporte para el abordaje en salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: () Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento (X)		
		Otro ()		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Subred centro oriente			
	Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 3:30 pm			
	Notas por: Camilo Andrés Rodríguez Zambrano			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Desarrollo de la actividad

Se realizó acompañamiento de campo en la Subred Centro Oriente, en el marco del modelo territorial de salud, específicamente en la capa extramural, donde el gestor de Más Bienestar desarrolla acciones de abordaje en salud sobre territorios previamente asignados. En este contexto, la comprensión integral del territorio se constituye en un elemento fundamental para orientar de manera adecuada las intervenciones en salud, dado que permite reconocer no solo la configuración física del espacio, sino también las dinámicas sociales, comunitarias y ambientales que inciden en las condiciones de vida de la población.

Previo al inicio del recorrido en campo, se llevó a cabo una reunión con el componente geográfico, los dinamizadores y la ingeniera de sistemas de la subred, con el fin de conocer los insumos técnicos y los procedimientos definidos para la preparación del proceso de apropiación territorial por parte de los gestores de Más Bienestar. Durante este espacio se socializó el trabajo articulado entre el componente geográfico y el componente de sistemas, orientado a la consolidación de la información base que soporta el abordaje extramural en salud.

En esta reunión se explicó que la apropiación territorial corresponde al proceso mediante el cual el gestor de Más Bienestar reconoce, analiza y caracteriza su territorio asignado, como paso previo y permanente al desarrollo de las acciones en salud en la capa extramural. Este proceso implica una caracterización geográfica, social y contextual del sector, que va más allá de la simple localización de predios, y busca comprender las dinámicas que condicionan el acceso, la permanencia y la relación de la población con los servicios y acciones en salud.

Dentro de este ejercicio, el gestor identifica el uso de los predios, clasificándolos como residenciales, comerciales, industriales o mixtos, entendiendo el uso mixto como aquellos predios en los que se combina cualquier tipo de actividad (comercial, industrial, institucional u otra) con uso residencial. Adicionalmente, el proceso de apropiación territorial contempla el reconocimiento de instituciones, comunidades presentes, líderes sociales y referentes comunitarios, lugares con problemáticas de seguridad, problemáticas ambientales (como caños, puntos críticos o zonas de acumulación de residuos), así como los espacios de concentración y flujo de población. Estos elementos permiten al gestor construir una lectura integral del territorio, identificar riesgos y oportunidades, y orientar de manera más efectiva el abordaje en salud desde el componente extramural.

Durante la reunión, el componente geográfico presentó el proceso de generación de cartografía por sector catastral, organizada de acuerdo con cada área de gestión, la cual es entregada a los gestores como insumo para el trabajo en campo. Esta cartografía permite delimitar con precisión los sectores catastrales, orientar los recorridos y apoyar el diligenciamiento de la información levantada durante la apropiación territorial. Así mismo, se socializaron las matrices preparadas, resultado del trabajo mancomunado entre los componentes geográfico y de sistemas, que contienen la información base sobre la cual el gestor desarrolla su labor en territorio.

Posteriormente, se explicó la forma en que fue distribuido el talento humano para el desarrollo del proceso de apropiación territorial en la subred, indicando que se cuenta con un total de 82 gestores, de los cuales 20 corresponden a gestores del Ministerio y 15 a gestores de APS Social, incluyendo gestores PPL, gestores de habitantes de calle y gestores de pagadiarios, para un total de 128 perfiles involucrados en el proceso.

Finalizada la socialización de los insumos y la metodología, se dio inicio al recorrido en territorio con

el objetivo de acompañar y verificar cómo los gestores vienen desarrollando el proceso de apropiación territorial y su articulación con el abordaje en salud en la capa extramural.

El primer recorrido se realizó en el sector catastral 00-23-10, iniciando por la carrera 24, donde se acompañó a la gestora Loren Estefani Muñoz Guasca. Durante el ejercicio de campo se observó el análisis detallado que realiza la gestora sobre los predios del sector, identificando una predominancia de uso comercial, con presencia de algunos predios de uso mixto, entendidos como aquellos que combinan actividades comerciales u otras con uso residencial. En el proceso de reconocimiento territorial se identificó el Centro de Cuidado de Quiroga, lo cual permitió observar dinámicas de ingreso y salida de población adulta mayor. Una vez confirmado que se trataba de un centro de cuidado, se realizó la retroalimentación correspondiente al gestor, resaltando que este tipo de predios hacen parte de aquellos donde se desarrollan jornadas específicas por parte de los gestores APS, y que su adecuada identificación fortalece la articulación entre los diferentes perfiles de gestores y las acciones que se desarrollan en territorio.

https://maps.app.goo.gl/1gT632SxcEwmoU526

La segunda visita se realizó junto a la gestora Deisy Jiménez, en el sector catastral Libertador, correspondiente al área de gestión del riesgo C081. Durante el recorrido, la gestora señaló como particularidad del sector la presencia simultánea de actividades residenciales, industriales y comerciales, lo cual genera dinámicas específicas asociadas a la movilidad, la seguridad y la percepción del riesgo. Adicionalmente, se mencionó que el sector catastral Santiago Pérez también hace parte del área de gestión del riesgo, lo que refuerza la necesidad de una lectura territorial detallada para orientar el abordaje en salud.

Posteriormente, se realizó acompañamiento a la gestora **Nubia Parra Sierra**, quien indicó que desde el mes de diciembre el sector catastral presenta una alta concentración de unidades habitacionales de uso residencial, así como algunas zonas de comercio. De acuerdo con lo manifestado por la gestora, se identifican problemáticas de seguridad, especialmente en las zonas cercanas al caño, las cuales cuentan con antecedentes de incidentes. Durante el recorrido se realizaron recomendaciones relacionadas con el diligenciamiento de la cartografía, el uso del portal de información y el reconocimiento detallado de los elementos territoriales ubicados en la parte posterior del sector, resaltando la importancia de registrar estos aspectos como insumos clave para la planeación del abordaje extramural en salud.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Ana Barato	Sistemas entorno hogar@gmail.(	31503 6224	S.I.C.O	
2		derechos_o	3196034		
3			3105896014	Subred Centro Oriente	
4	Yessica Rodriguez M		3102633301	Subred Centro oriente	
5	Paulina Ensuncho C	Dinamizadorchehua@gmail.com	3013700452	Subred centro oriente	
6	Javier. Ortiz		3103005533	SDS	
7	Diana Velandia B	dmvelandia 10 Saludcapital.gov	3125091911	SDS-EMBU	
8	Camilo Rodriguez	C rodriguez Salud.capital.gov.co	3005388240	SDS-EMBU	
9	Gloria Inés Gallo	ggallo@ Salud capital	3112667737	SDS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	Enero 15/2025 SECO

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Powered by CamScanner